

de mejoramiento de las escuelas, con estos recursos se han logrado adquirir elementos tecnológicos.

Don Nelson Avendaño informa que el PAC como la SEP son convenios que firma el señor alcalde, pero sin embargo involucra al concejo y al cuerpo de docentes, informa del trabajo que significan las inversiones de la SEP ya que las compras tienen directa relación con el plan de mejora realizada por el colegio, versus mejoramiento del rendimiento del colegio de aquí al 2012. Si la escuela no cumple con esta mejora en el rendimiento les quitan los recursos y pasaría a ser un colegio focalizado.

Existen tres categorías, los colegios autónomos, emergentes y los colegios focalizados. En caso de lograr las metas propuestas pasaría a ser un colegio autónomo, lo cual será muy provechoso en cuanto a los recursos económicos y quedaría libre de las supervisiones permanentes que realiza la DEPROF, el riesgo es no llegar a la meta y bajar a ser emergente, por eso es que están importante que no existan paros, licencias medicas, etc.

En lo que respecta a estos temas, es importante que sepan que se están realizando las cosas de forma adecuada y que en nuestra comuna no hay conflictos en cuanto las compras realizadas con los recursos de la SEP

Informa que el PAC, tiene que ser integrado, buscar que los alumnos logren inferir, desarrollar el trabajo mediante la comprensión de lectura, por lo que se van a multicopiar algunos textos para apoyar el trabajo de la educadora de párvulos.

Se cierra la 3ª sesión del mes de Julio, correspondiente al 28 de Julio de 2011, siendo la 14:40 horas.

Asiste la concejala Sra. Jacqueline Godoy Soto, y los señores concejales Jorge Ramírez Plaza, Andrés Concha Fuentelzar, Nelson Avendaño Veliz, Carlos Hidalgo Marfull y Carlos Ardiles Aceituno.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
ASISTENTE SOCIAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]